Benjamín Martín Sánchez Canónigo de la S.I. Catedral de Zamora

LA VIDA RELIGIOSA

Su valor y belleza Comentario al Decreto "Perfectae caritatis"

> APOSTOLADO MARIANO Recaredo, 44 41003- SEVILLA

Benjamin Martin Sanchez Canónigo de la Sil Caterral de Zamora

LA VIDA RELIGIOSA

Su reter y belleza Commente al Decreto "Parisciae curitatis"

Imprime Cadigraf.S.A.
Cl. Mendez Alvaro 34 - 28045 Madrid

Deposito Legal. M-41162-1988 I.S.B.N. 84-7770-142-3

ONA PARIS CIGAL OTROGA SA PROPELAR SUBVICE PORTS

PRESENTACION

Aquí tienes un libro que puede considerarse como "vocacional", pues quiere dar a conocer, sobre todo a ióvenes, el valor de la vida relogiosa, si bien no deja de ser útil a las parsonas ya consagradas por el comentario que hago al Decreto "Perfectae caritatis" del Concilio Vaticano II.

Al comienzo del libro expongo ideas generales para que las jóvenes se den cuenta cómo han de vivir en el mundo para dar sentido a su vida y al ver como ante una joven se le presentan dos caminos el del matrimonio y el de la virginidad, me muevo a decirles se fijen en éste y comprendan el valor de una vida consagrada a Dios, antes de dar un mal paso, va que la vida es corta y lo que importa es emplearla de lleno en el sercicio de Dios, y después de hacer unas reflexiones sobre el por qué hay almas que se consagran a Dios y visto el valor de la vida religiosa, como ya dije, pongo un comentario al Decreto "Perfectae caritatis", o "Renovación de la vida religiosas.

Este Decreto trata de la vida y disciplina de los institutos, cuyos miembros profesan castidad, probreza y obediencia..., y al final van unas palabras del Papa Juan Pablo II, que reflejan la vida que deben llevar las almas consagradas al servicios de Dios.

Que esta lectura estimule a las jóvenes a apartarse más del mundo y conociendo el valor de la vida religiosa, se consagren a Dios, es mi deseo.

Benjamín Martín Sánchez Zamora, 15 de octubre 1988

Primera parte

¿QUE SENTIDO TIENE LA VIDA RELIGIOSA?

¿Cómo hemos de vivir en el mundo?

Hay sentencias lapidarias en la Sagrada Escritura, que deben hacernos reflexionar a todos, pues sabiendo que entramos en la vida presente con la ley de abandonarla, tenemos que preguntarnos: ¿Será mucho o poco el tiempo que hemos de disfrutar de ella?

En la Sagrada Escritura, en la que Dios nos habla, tenemos la verdadera respuesta:

- "¿Qué es nuestra vida? Un vapor que se desvanece, humo que aparece un momento y al punto se disipa" (Sant. 4,14)

- "El hombre nacido de mujer vive corto tiempo, está repleto de muchas miserias, brota como una flor y se marchita" (Job. 14,1)

- "El tiempo es breve..., el aspecto de este mundo pasa rápidamente" (1 Cor. 7,29 y 31).

Si la vida es corta, si el tiempo es breve y pasa rápidamente, ¿cómo hemos de vivir? El apostol San Pablo en nombre de Dios, nos dice: "Mientras disponemos del tiempo obremos el bien" (Gal. 6,10)

A la luz de estas y de las siguientes consideraciones sabremos apreciar y dar a la vida religiosa su verdadero sentido.

Da sentido a tu vida

La vida presente tenemos que empezar a valorarla a la luz no sólo de la razón, sino también a la luz de la fe. Nuestra vida tan corta no tiene razón de ser sino es con miras a lo eterno. No debemos, pues, detener nuestra mirada en la parte material del mundo, sino en más allá de la tierra, en lo que hay de

espiritual y duradero.

Aquí en la tierra somos viajeros y peregrinos, y la primera cuestión que se le presenta a un peregrino es la del término de su viaje, y es natural que se pre gunte: ¿A donde voy? Es un hecho real que todos, según el apostol San Pablo, "somos peregrinos" (2 Cor. 5,6). ¿A dónde, pues, hemos de dirigir nuestros pasos? ¿Has pensado en el destino de tu vida? ¡Cuantos son los que no reflexionan sobre su porvenir, ni piensan de dónde vienen, ni a dónde van, ni para que están en este mundo! A muchos jóvenes y lo mismo a muchas jóvenes, sobre todo a los 13 o 14 años en que empieza uno a vislumbrar algo el porvenir, habría que decirles por estar faltos de experiencia, que se interesasen por evitar las malas compañías, porque éstas son el primer gran peligro que amenaza a los jóvenes, pus, como dice el adagio: "Dime con quien andas y te diré quien eres"...

Los dos caminos

Jesús nos dice en el Evangelio: "Entrad por la puerta estrecha, porque ancha es la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella. ¡Qué estrecha es la puerta y trabajoso el camino que lleva a la vida, y pocos son los que lo encuentran" (Mt. 7,13s)

Como vemos, Nuestro Señor nos pide esfuerzo en andar por el camino que nos lleva a Dios, y éste es estrecho: el de los vencimientos o de la cruz, el de las bienaventuranzas y el de los mandamientos. Los más siguen el camino ancho y pocos el estrecho. A todos deben hacernos pensar las palabras de Jesús.

Muchos, ciertamente, se dejan llevar de los atractivos del mundo, de las conversaciones y amistades frívolas y frecuentan las discotecas, y terminan yendo por el camino ancho de los vicios y de la perdición.

Los que no creen, los que no piensan en el más allá, cifran toda su dicha en la tierra, y dicen como aquellos de quienes habla el profeta Isaías "comamos y beba mos, que mañana moriremos" (Is. 22,12).

Por ser nuestra vida muy corta, debiéramos pensar en no desperdiciarla y en emplearla en obrar constantemente el bien posible. ¿Como vives tu en la actualidad? ¿Vives en estado de gracia o de pecado? ¿Sabes que los que tienen el alma manchada por sus culpas, tienen el nombre de vivientes, pero en realidad están muertos? (Apoc. 3,1) ¡Cuantos cadáveres hay ambulates por las calles de nuestros pueblos y ciudades! No seas tu uno de ellos. Procura no vivir sólo en cuanto al cuerpo y que tu alma esté muerta por el pecado (Ved mi libro: "Vive en gracia. No seas cadáver ambulante".

Para que logres pasar una juventud alegre y feliz, te doy este consejo: Vive en gracia, porque viviendo así, comprenderás que la verdadera alegría nace de corazones puros.

Matrimonio o vida religiosa

He escrito estos cuatro libros titulados: "Tu camino", "El camino de la juventud", "La edad de la juventud", "No pierdas la juventud". En ellos he hablado ya del matrimonio y he insinuado el valor de la vida religiosa, y ahora quiero que te fijes en este estado en el que pocos se detienen a pensar.

Hay muchos que aspiran a ciertos estados de vida, y se mueven a abrazarlos por los atractivos que les ofrecen y luego se arrepienten tardíamente. Ya San Francisco de Sales lo dijo así: "Los que son obispos quisieran no serlo; los casados, no haberse casado; los que no lo están, casarse... El matrimonio es una especie de convento, en el cual, si hubiera un noviciado de un año, quedarían muy pocos profesos"... Este es un hecho comprobado por los muchos que se han casado y los muchos que hoy se hallan divorciados... Por este motivo, los que aspiren al matri-

monio deben pensar mucho el paso que intentan dar, pues el matrimonio exige preparación para saber llevar luego la cruz que en él no le ha de faltar.... El matrimonio no debe ser contraído por el movil de la pasión o el dinero, porque desaparecidos estos, desaparece el amor y surgen el desencanto y las desavenencas... Por eso dice el refrán:"Antes de que te cases, mira a ver lo que haces".

En contraposición al matrimonio se nos presenta la vida religiosa o consagrada, tan poco conocida y muy ignorada de la juventud. Si preguntamos: ¿por qué hay en la actualidad pocas vocaciones de almas consagradas a Dios?, tendríamos que contestar: Porque los más de los jóvenes y de las jóvenes se dejan arrastrar de la inclinación de las pasiones y no se paran a considerar el gran valor de la virginidad.

Doctrina de San Pablo

San Pablo, inspirado por Dios dice: "Quisiera que todos los hombres fueran como yo (él era soltero), pero cada uno tiene de Dios su propio don... Si no pueden guardar continencia, cásense, que mejor es casarse que abrasarse (en el fuego de la impureza)... (1 Cor. 7, 7-9).

Acerca de las vírgenes no tengo precepto del Señor; pero puedo daros consejo... Creo, pues, que por la instante necesidad es bueno que el hombre sea así... Si te casares no pecas; pero

tendréis que estar sometidos a las tribulaciones de la carne que quisiera vo ahorraros...

Yo os querría libres de cuidados. El célibe se cuida de las cosas del Señor, de cómo agradar a su mujer, y así está dividido. La mujer no casada y la doncella sólo tienen que preocuparse de las cosas del Señor, de ser santas en cuerpo y espíritu... Quien casa a su hija virgen hace bien (siendo ella de este parecer), y quien no la casa hace mejor... Más feliz será si permanece así, conforme a mi consejo, pues también creo tener yo el espíritu de Dios"

San Pablo aconseja la virginidad, no la manda, porque su adquisición es obra de la gracia y supone un gran esfuerzo, un sacrificio heroico y un dominio absoluto de si mismo...; mas no todos comprenden este don de la virginidad, sino aquellas almas que se entregan de lleno a Dios al recordar que Jesucristo dice: "El reino de los cielos se consigue a viva fuerza y los esforzados son los que lo arrebatan" (Mt. 11, 12), y nos enseña a seguirle por el camino de la cruz: "Si alguno quiere venir en pos de Mi. niégese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mc. 8, 34).

"La virginidad es una virtud por la que se toma una resolución libre y voluntaria de abstenerse para siempre del matrinomio de los placeres de la carne, por un servicio más de lleno a Dios y al prójimo" (Enc. Sacra Virgínitas)

El Concilio de Trento dice que es mejor y más glorioso permanecer en virginidad o casta soltería que unirse en matrimonio, y el Vaticano II exhorta a tener "en sumo aprecio la castidad que deja el cora-

zón libre y disponible para las obras de apostolado" (PC. 10).

En la virginidad no hay que ver una simple renuncia a los placeres carnales, sino una plenitud vitalizada por Dios, una entrega personal y total a Dios y al bien de los demás, cuya entrega se hace impulsada por el amor divino.

El matrimonio es una cuestión de amor, de un amor muy humano a otra persona, y también la virginidad es cuestión de amor, pero de un amor más alto y elevado, o sea, sobrenatural, amor consagrado al servicio de Dios y de las almas.

En la virginidad el amor humano queda en cierto modo sustituido por el amor divino, el amor terreno por el amor celeste, es decir, un amor de baja calidad por otro más alto y sublime. El apoyo en el amor de Dios es el amor indispensable de la vida sobrenatural.

El amor al matrimonio es un amor que termina desa pareciendo, mientras que el amor a la virginidad, para entregarse más de lleno al servicio de Dios, es un amor que perdura por apoyarse en Aquel que es Amor esencial, siempre estable y eterno.

¿Por qué hay almas que se consagran a Dios?.

Sabemos que hay almas que dejan el mundo y sus vanas diversiones, y varias son las causas que podemos dar:

1º Porque han conocido el valor y grandeza de la virginidad, y por esto mismo se han decidido a ser totalmente para Dios. Algunos dicen: ¿Acaso una joven no siente el amor a los hombres? No hay duda que una joven siente como las demás el amor humano; pero por un amor superior, como hemos dicho, deja todos los amores terrenos, y termina renunciando al matrimonio. La que conoce en su inmensa necesidad de amor, que los hombres son endebles, tornadizos y mortales..., y que después de la muerte seremos como los ángeles de Dios en el cielo donde no habrá casamientos ni bodas..., se decide poner de una vez su corazón en Dios, Amor esencial e inmutable.

2º Porque "el tiempo es breve... y el aspecto de este mundo pasa rápidamente". San Pablo lo dice así: "Esto, pues, quiero deciros, hermanos: el tiempo es corto; resta, por tanto, que los que tienen muier, vivan como si no la tuvieran, y los que lloran como si no llorasen: v los que se alegran, como si no se alegrasen, v los que compran, como si no poseyesen; y los que disfrutan de este mundo. como si no disfrutasen, porque la apariencia de este mundo pasa"(1 Cor. 7, 29-31).

También interesa valorar la vida presente ante la luz de la muerte. Si yo fuera a morir ahora ¿cómo quisiera haber vivido? De Carlos V se dice que al morir exclamó: "Hubiera preferido ser un monje portero de un Convento que rey de España".

3º Y esta es la causa principal: Por amor a Cristo que se nos presenta como Modelo al que debemos imitar, pues por El se imponen las almas ciertas renuncias: renuncias de casa, familia, posesiones... y con su gracia se abrazan a toda clase de cruces que puedan sobrevenirles.

La vida religiosa es un vaciarse de todo lo del mundo, es una lucha generosa contra todo lo pecaminoso y la aceptación del querer divino manifestado en los consejos evangélicos.

La felicidad mayor en esta vida es pertenecer a Dios en cuerpo y alma, en llevar una vida de consagración y de entrega a un apostolado (mediante la oración, el sufrimiento y el trabajo) por amor a Dios y al bien del prójimo...

No todos comprenden el don de la vida religiosa... A las almas que les agradaría ser religiosas, a las que dudan y vacilan, yo les diría: visitad las Casas donde hay almas consagradas, id a los conventos y hablad con las religiosas que hay allí, y al verlas tan alegres y contentas, sin duda desaparecerían vuestras vacilaciones... y si persisten éstas en vosotras consultad con algún sacerdote sabio y virtuoso y meditad: ¡Se vive una sola vez! y no desperdiciaréis el tiempo.

A las que se inclinan al matrimonio y dudan si en él serían felices, les diré: "No te hagas ilusiones. Me preguntas: ¿Seré feliz en el matrimonio con el que me pretende? No te hará feliz ningún hombre porque no has sido hecha para un hombre, sino para Dios. Sólo unida a Dios será tu matrimonio feliz" (V. Jiménez CMF).

El valor de la vida religiosa.

Jesucristo, al hablar de la virginidad, dijo: "No todos comprenden este don". Su valor es grande. Hoy la juventud, ansiosa de felicidad, va por caminos del placer, visitan discotecas, entablan conversaciones con jóvenes que sumergidos en el ambiente del mundo, y como no se suele oir, por lo general, más que palabras groseras y oscenas,..., vienen el despertar de las pasiones... y ¿qué sucede?, que unas jóvenes terminan perdiendo la pureza y la fe..., otras se ven llenas de dudas, de angustias y se ven tristes, porque el mundo no llena su corazón y es que han nacido para cosas mayores.

iJoven! Tu corazón siempre está sediento de algo que puede llenarlo, mas como no lo llenan los placeres del mundo ni las diversiones frívolas que buscan en los ambientes del mundo..., por eso debes abrirte más a Dios y buscarle en el camino de tu vida. Tu, sin saberlo, tienes sed de Dios, sed de lo infinito, sed del Evangelio... Lee este libro sagrado con frecuencia, y como sólo Dios llena el corazón humano, empieza por purificarlo con una sincera confesión..., y cuando vivas una atmósfera de gracia, empieza a pensar algo en la vida religiosa. Tal vez este sea el camino por el que empieces a dar sentido a tu vida. El tiempo es breve y hay que saberlo emplear bien.

Si muchas jóvenes considerasen el valor y la belleza de una vida entregada a Dios, y previesen las cruces y sufrimientos que le esperan en el matrimonio, ¡cuántas se consagrarían a Dios y renunciarían a los placeres efímeros del mundo!.

Si se dieran cuenta de la alegría y dicha de que disfrutan las religiosas y del camino seguro de salvación, no dudo que los institutos religiosos y los conventos se verían abarrotados de almas consagradas.

La vocación a la vida religiosa es una gracia especial, un don de Dios, que pide correspondencia y cierta valentía de nuestra parte, porque la vida consagrada exige vencimientos, pero estos proporcionan una alegría tal que el mundo no puede darnos.

La persona religiosa es la que se pone a disposición de Dios con los votos de castidad, pobreza y obediencia, y este compromiso exige naturalmente cierta valentía. Es un gran ideal, el ideal de almas valientes que aspiran a la santidad y pueden lograrla con la gracia de Dios.

Lo que sigo exponiendo, es el Decreto sobre la "Renovación de la vida religiosa", que es muy apropiado para las ya religiosas consagradas, pero muy útil también para aquellas personas que pensasen serlo, y así conocer mejor si ese sería el centro de su vida.

Segunda parte

DECRETO "PERFECTAE CARITATIS"

La vida religiosa.

1

"El tema de la vocación religiosa es uno de los más bellos de entre los que nos ha hablado y nos habla constantemente el Evangelio" (Juan Pablo II) mas no todos entienden el valor y ventajas de esta vocación, siendo pocas las almas que responden a la invitación insistente de Cristo, que dice: "No hay nadie que haya dejado casa, o mujer, o hermanos, o padres, o hijos por el Reino de Dios, que no lo recobre multiplicado en el tiempo presente y en el siglo venidero, la vida eterna" (Lc. 18, 29-30.).

2

La vida religiosa es una vida enteramente dedicada al servicio de Dios, y por eso el Concilio Vaticano II exhorta a los miembros de todos los Institutos a que "vivan para Dios solo", y si se renuncia al matrimonio, a las riquezas..., es para hacer de Dios el fin exclusivo, el único amor de la vida. "Dios solo" es el ideal que quiere expresar toda vida consagrada. Por eso en el Decreto "Lumen Gentium" se dice que el cristianismo por medio de los votos "está plenamente entregado a Dios", "está ordenado e íntimamente consagrado al servicio divino"...

"Desde los comienzos de la Iglesia hubo hombres y mujeres que procuraron seguir a Cristo con mayor libertad e intimarle más estrechamente por la práctica de los consejos evangélicos, y cada uno a su manera llevó una vida consagrada a Dios" (PC. 1). El origen de la vida consagrada (que se caracteriza por la práctica de los consejos: castidad, pobreza y obediencia), se encuentra "en la enseñanza y los ejemplos de Divino Maestro", y esta vida consagrada, según declaración del mismo Concilio, se desarrolló "por inspiración del Espíritu Santo" desde los principios de la Iglesia, bien en soledad (vida eremítica) o en familias religiosas.

4

La vida religiosa es una vida consagrada que se caracteriza por el seguimiento de Cristo, y así lo dice el Decreto: "Los religiosos, pues, fieles a su profesión, dejando todas las cosas por Cristo (Mc. 10, 28), síganle (Mt. 19, 21) a El como lo único necesario (Lc. 10, 42), oyendo sus palabras (Lc. 10, 39), solícitos de las cosas de El (1 Cor. 7, 32)... " (PC. 5)...

El seguimiento de Cristo, supone imitación de su vida; y ¿cómo vivió El? Vivió virginal y pobremente, yendo por el camino de la mortificación y de la entrega al servicio del Padre y de sus hermanos los hombres, y fue obediente hasta la muerte y muerte de cruz. El religioso consagrado a Dios por la práctica de los consejos evangélicos debe tender a la imitación completa de Cristo en cuanto le sea posible:

<u>Sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto</u>", o sea, en la medida que nos es posible.

5

El seguimiento de Cristo, como dijo Pablo VI interpretando el Concilio, es como el eje central de la vida religiosa. <u>Vivir para Cristo</u> y para su Iglesia es seguirle en su vida de sacrificio por la redención de los hombres, es imitarle en una vida de amor y de entrega al apostolado, el que toda persona religiosa ha de llevar a cabo por la oración, el trabajo y el sacrificio o constantes vencimientos.

"Cuánto más fervientemente se unen a Cristo por esta donación de si mismos que abraza toda la vida, tanto más abundante resulta la vida de la Iglesia y más vigorosamente se fecunda su apostolado".

"La regla suprema de la vida religiosa, su norma última, es la de seguir a Cristo según las enseñanzas del Evangelio" ("Evangélica testificatio").

La renovación y la adaptación.

6

La adecuada renovación de la vida religiosa comprende tanto la vuelta constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primitiva inspiración de los institutos como la adaptación de los mismos a las diferentes circunstancias (PC. 2). ¿Qué quiere decirnos el Concilio con estas palabras?.

1º <u>La vuelta o retorno constante a las fuentes</u> de toda vida cristiana indica una contínua fidelidad a Dios, un cumplir con exactitud la voluntad divina, "una búsqueda de lo esencial", que tiene que ser conservado o recobrado. Las fuentes o raíces más generales y primordiales de la vida religiosa son:

el Evangelio vivido, o sea, la Palabra de Dios, los sa cramentos..., los que deben ser recibidos en orden a la salvación de las almas, o sea, al bien general de

la Iglesia.

Pablo VI en la Exhortación Apostólica "Evangélica testificatio", dice: "No de otra manera insiste justa mente el Concilio sobre la obligación, para religiosos y religiosas, de ser fieles al espíritu de sus Fundadores, a sus intenciones evangélicas, al ejemplo de su santidad, poniendo en esto uno de los principios de la renovación en curso y uno de los criterios más se guros para aquello que cada Instituto debería emprender".

2º La adaptación a las circunstancias o condiciones cambiantes de los tiempos, no quiere decir que va yamos a pensar como el mundo o acomodarnos a su modo profano de vivir, no, antes al contrario, introducir lo espiritual en el ambiente mundano, y para no dejarnos arrastrar de este ambiente, hay que renovarse constantemente en el espíritu, siguiendo a Cristo en la forma dicha. En consecuencia: Hay que ser primeramente fieles a Dios, fieles al cumplimiento de sus mandamientos y de los consejos evangélicos, pues si las personas religiosas están llenas de Dios, sabrán luego adaptarse al ambiente del mundo para conquistar a otros para Dios.

Esta renovación, bajo el impulso del Espíritu Santo y de la Iglesia, debe ser promovida según los siquientes principios:

<u>Primer principio</u>. "Como quiera que la última norma de vida religiosa es el seguimiento de Cristo tal como lo propone el Evangelio, todos los institutos han de tenerlo como regla suprema".

Notemos que la renovación de la vida religiosa no es obra meramente humana o caprichosa, sino obra del Espíritu Santo, y que es promovida bajo la dirección de la Iglesia, para indicar que los religiosos deben ser obedientes a las orientaciones y decisiones de la jerarquía.

La vida religiosa es vida verdaderamente cristiana, pues empieza en el bautismo (LG. 40) y es seguimiento y copia de la vida de Cristo y, por lo mismo, observancia del Evangelio. Y, en realidad, ¿qué leemos en el Evangelio que no haya sido regla de los religiosos? "Si quieres ser perfecto. vende lo que tienes, dalo a los pobres, ven y sígueme" (Mt. 19, 21); si alguno quiere ser mi discípulo, niégese a sí mísmo, cargue con su cruz y sígame (Mt. 16, 24); el que se sienta capaz de esta doctrina (del don de la virginidad) ¡adelante! (Mt. 19, 26).

Los consejos evangélicos no son tan sólo una doctrina expresada por Jesús en el Evangelio; son la imitación de su ejemplo. Comprometerse en el camino de los consejos no es, pues, simplemente obligarse a la castidad, a la pobreza y a la obediencia; es, ante todo, tomar como regla viva de existencia a Cristo casto, pobre y obediente...

8

La regla suprema de la vida religiosa es, pues, el Evangelio y ésta es la seguida por los fundadores de todas las Ordenes e Institutos religiosos. El que observa bien el Evangelio ese es seguidor de Cristo y verdadero imitador suyo. Pío XII hablando de la vida consagrada como fiel imitación integral de Cristo, dijo: "El deber primario de los consagrados es unirse a Dios por la caridad y ofrecerse a El en holocausto, imitar y seguir a Cristo, su doctrina, su vida, su cruz, consagrarse al servicio de la obra de Cristo, la Iglesia, como miembros escogidos y activos del Cuerpo místico" (9-12-57).

¿Que han de hacer los Institutos para conservarse en su verdadero estado religioso y sobrenatural, sino vivir el Evangelio, para copiar en ellos a Cristo pobre, obediente y mortificado? Muchos buscan "a un Cristo sin cruz, y lo que hallan es una cruz sin Cristo", y sin El ¡qué pesada e insoportable es esa cruz! Los que rehusan la cruz y huyen de toda clase de mortificaciones terminan llevando una vida empobrecida y deformada, que no tiene más que el nombre de "religiosa" por cuanto carece del verdadero espíritu y amor sobrenatural y también de todo ideal apostólico.

9

Segundo principio. El Decreto cita en segundo lugar, como criterio de renovación, el carácter peculiar de cada instituto, pues esto contribuye al bien mismo de la Iglesia. A este fin deben ser reconocidos y conservados fielmente el espíritu y los propósitos propios de los fundadores, así como las sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio de cada instituto, como bien religioso, basado en el espíritu y en el amor a Cristo...

Notemos que para renovar la vida de los Institutos es preciso volver a la inspiración original de los fundadores, esto es, tener presente <u>su espíritu</u> y sus <u>propósitos o intenciones</u>, pues ellos, como elegidos por Dios, vivieron compenetrados con la vida del Evangelio y de la Iglesia. También es necesario reconocer las sanas tradiciones, o sea, todo aquello que es esencial y necesario conservar para vivir con dicho espíritu e intención del fundador.

10

Tercer principio. Todos los institutos han de participar en la vida de la Iglesia, y han de hacer suyos y fomentar según sus fuerzas y según el carácter propio de cada instituto, las iniciativas y propósitos de la misma, por ejemplo en materia bíblica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional y social. Cuando un Instituto sigue a Cristo y vive para Cristo, naturalmente vive también para la Iglesia. La vida religiosa, como dijo Pablo VI, no es una pequeña Iglesia aparte, sino que tiene que vivir ligada estrecha mente al resto de la Iglesia de la que recibe la vida y en la que ha de desempeñar su misión conjuntamente con los demás cristianos. Como se ha dicho: "Nada de lo que pasa y se vive en la Iglesia puede ser extraño a los insititutos". Todos hemos de estar con la Iglesia y no tolerar nada que la contradiga.

Cada insitituto debe poseer el fervor por el retorno a la Biblia, y todos los miembros deben tener la posibilidad de profundizar sus conocimientos bíblicos y fomentar la oración inspirada en la Biblia, procurando también la formación en el terreno litúrgico, pastoral, etc. y sobre todo dogmático para fundamentar más su fe.

Cuarto principio. Los institutos promoverán entre sus miembros el conocimiento debido de las condiciones de los hombres y de los tiempos... (PC. 2). Cabe aquí preguntar: ¿Por qué los institutos deben preocuparse del conocimiento del mundo o de las condiciones o situaciones de los hombres? ¿Acaso no dejaron el mundo para vivir más entregados al servicio de Dios? Esto es cierto, sin embargo el Concilio recomienda a los religiosos que conozcan al mundo y se relacionen con él; pero entiéndase que cuando decimos "mundo" nos referimos al "universo creado y el conjunto de la familia humana" con fines apostólicos, para ayudar más eficazmente a los hombres, ya con sus plegarias, ya con su acción y testimonio o ejemplo de vida.

Conocer al mundo no es adoptar su manera de vivir, pues la persona religiosa no ha de dejar de ser y de aparecer religiosa, antes bien manifestarse como tal, pues si da ejemplo de modestia, de sencillez, de pureza, de abnegación y de bondad, como la virtud tiene su hechizo, terminará por imponerse a todos y por ser venerada también por todos. Cuando los religiosos se distinguen por la santidad de vida arrastran a otros al bien.

En consecuencia: El conocimiento del mundo ha de hacerse "a la luz de la fe" para llevar a los que viven en él hacia Dios, y a este fin los que abrazan la vida religiosa deben hacerlo para vivir más en contacto con Dios y poder ser en todo momento anunciadores de otra vida sobrenatural y eterna.

12

Quinto principio. Puesto que la vida religiosa se ordena ante todo a que sus miembros sigan a Cristo y se unan con Dios por la práctica de los consejos evangélicos, hay que pensar seriamente que las mejores adaptaciones a las necesidades presentes no surtirán efecto, si no están vivificadas por una renovación espiritual...

Si el fin principal de los religiosos es seguir e imitar a Cristo y unirse íntimamente con Dios, o sea, llevar una vida plenamente evangélica mediante la consagración, fácilmente podremos comprender que la renovación de la vida religiosa tiene que ser lo primero y principal de todo, y ésta ha de partir de dentro, de una vida verdaderamente interior, y sin esta base o vida llena de Dios, sin esta renovación moral y espiritual, toda acomodación carecería de valor.

La renovación puede referirse al individuo y a la comunidad. Si mira al individuo, como éste se ha de formar en el sacrificio y en la mortificación, en la penitencia y en la cruz, si es que quiere seguir a Cristo de verdad, ha de ser interior o verdaderamente espiritual; mas si mira a la comunidad o Instituto, entonces la renovación puede referirse a ciertas estructuras como el vestido o actividades exteriores, pero jamás a la esencia de la vida religiosa, como son vg. los votos, cuyo valor es inmutable, pues son el fundamento de la vida religiosa, y estos no se puede decir que ofendan a la dignidad humana no

que violen su libertad, ya que <u>libre y conscientemente</u> son aceptados por las personas que quieren vivir más consagradas a Dios.

Criterios prácticos para la renovación.

13

Después de haber determinado los principios fundamentales de la renovación, el Decreto enuncia brevemente los criterios prácticos de la adaptación. "El modo de vivir, orar y trabajar ha de estar adaptado, en todas partes, pero sobre todo en tierras de misión, a las condiciones físicas y psicológicas actuales de los miembros, esto es, de los religiosos, y, según lo requiere el carácter de cada instituto, a las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura y a las circunstancias sociales y económicas". Además los Institutos deberán examinar sus consti tuciones o reglas según los principios y criterios dichos. No se deberán hacer cambios caprichosamente con pretexto de criterios demasiado humanos y que halagasen al modo de pensar mundano, sino "suprimir las prescripciones que estén más anticuadas", y no responden a las exigencias de una buena formación y de un apostolado fructuoso.

14

Las decisiones de reforma no deben tomarse a la ligera, sino después de oir el parecer de los miembros del Instituto, los que deberán dar su opinión de un modo claro y objetivo, y siempre con miras sobrenaturales, para que conduzcan a la edificación y

a la santidad, y se evite todo lo que trae divisiones y

pueda turbar la paz.

La renovación de un Instituto, así como la obra de adaptación, debe ser una obra llevada a cabo por las autoridades competentes, sobre todo por los capítulos generales con la colaboración de todos los miembros, pues, según el Decreto, debe consultarse a todos.

15

Los religiosos podrán sostener la primacía de la vida espiritual por estos medios:

1º Por su entrega a la "vida de oración", o sea, por un vivir continuo en contacto con Dios.

2º Por la lectura y meditación asidua de la Sagrada Escritura.

3º Por la formación litúrgica y la vida eucarística.

Vida contemplativa y apostolado.

16

El Concilio nos habla de institutos puramente contemplativos y después de los dedicados a la vida apostólica. He aquí la descripción que nos haces de la vida contemplativa: "Los institutos destinados por entero a la contemplación, cuyos miembros se dedican sólo a Dios en la soledad y en el silencio, en la oración asidua y en la generosa penitencia, por mucho que urja la necesidad del apostolado activo, mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo Místico de Cristo, en el que todos los miembros no desempeñan la misma función (Rom. 12, 4). Las principales prácticas de la vida contemplativa son la soledad y el silencio, la oración y la peni-

tencia, y su trabajo diario va impregnando de estas prácticas, y así "sólo se ocupan en Dios", es decir, obran de tal modo que viven sólo para Dios, pues por El y por su gloria hacen cuanto hacen.

17

Las personas religiosas dedicadas a la vida contemplativa lo que hacen es: Orar, hacer penitencia, "ofrecer a Dios un eximio sacrificio de alabanza, ilustrar al pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, arrastrándolo con su ejemplo y dilatándolo con una misteriosa fecundidad apostólica. De esta manera son honor de la Iglesia y fuentes de abundantes gracias celestes.

La vida de estos religiosos no es inútil para la Iglesia, como muchos en nuestros días, imbuidos por el espíritu más bien del mundo, pregonan, al decir: ¿Para qué sirven? Están llamados a desaparecer"; mas a estos que dicen que las personas religiosas de clausura son personas ociosas y seres improductivos, le diremos con el Concilio, los Romanos Pontífices y los Santos que estos institutos o conventos de clausura, "ocupan un lugar eminente en la Iglesia", para que lo sigan ocupando "siempre", mientras la Iglesia exista "aun cuando urja mucho la necesidad del apostolado activo".

18

Muchos comprenden más fácilmente la utilidad de las religiosas de enseñanza y las dedicadas a los enfermos y pobres...; pero no comprenden la misión de las de clausura, cuya misión es rezar y sacrificarse por el mundo pecador. No comprenden su razón de ser. Lamentable error. Bien merece la

pena que se lea la Constitución Apostólica "Sponsa Christi" de Pío XII, para que se comprenda la necesidad de la vida contemplativa, que es como el corazón de las obras de apostolado. Nadie dirá que el corazón, por estar oculto, es inactivo, cuando de él depende el movimiento y la actividad de los brazos y de todo el cuerpo. Ejemplo el de Santa Teresa, de quien se dice que salvó tantas almas desde la celda y el coro, como San Francisco Javier en la India y en el Japón.

El Concilio Vaticano II ha dicho: "Los institutos de vida contemplativa tienen importancia máxima en la conversión de las almas con sus oraciones, obras

de penitencia y tribulaciones..." (AG. 40).

19

Los Papas alaban la vida contemplativa. Veamos algunos ejemplos. Pablo VI dijo a las religiosas camaldulenses: "Sois de las llamadas a coloquio con Dios, pero no para vosotras solas. Tenéis también vosotras una misión que transciende vuestras almas y vuestra comunidad... Las religiosas de clausura se han dado a la vida contemplativa para estar en contínuo coloquio con Dios; para estar más dispuestas a oir su voz y al mismo tiempo a hacer oir en el cielo con mayor pureza la pobre voz de la humanidad" (23-2-1966). Y a los carmelitas también dijo: "La Iglesia tiene necesidad de vida contemplativa... Estos valientes contemplativos son los más aptos para ser también hijos activos de la Iglesia...".

20

De Pío XI son estas elocuentes palabras: "Aquellos que cumplen el oficio de la oración y de la mortifi-

cación constante, contribuyen mucho más ai incremente de la Iglesia y a la salvación del género humano que los que cultivan la viña del Señor con su actividad. Efectivamente, si ellos no alcanzasen del cielo las gracias divinas para regar el campo, los obreros evangélicos sacarían menos fruto de su trabajo" (Umbrátilem. 1924).

Este pontífice quiso que fuesen también monjas de clausura a los países de misión. ¡Que valor no tendrán los conventos de clausura en medio de los pueblos y ciudades, mientras haya almas en ellos que día y noche sirven al Señor con oración y sacrificio! Estas vidas de vida contemplativa son los grandes pararrayos que detienen los castigos de Dios. Ellas son el imán que atrae sobre el pueblo innumerables gracias. Por sus oraciones el Señor puede alcanzarnos a todos alguna gracia especial. El pueblo o ciudad que tenga un convento debieran mirarlo como cosa propia y ayudarle si se hallase en pobreza material... La vida contemplativa mira al bien de todos...

21

Pío XII (4-11-1941) dirigiéndose a las monjas de la Visitación les dijo: "Aunque este clamoroso y voluble siglo denigra y rechaza totalmente este sagrado y escondido género de vida contemplativa, como un acto inútil y altamente perjudicial para la sociedad humana, vosotras, no obstante, conocéis muy bien que con ninguna cosa se tiene a Dios más propicio, ni se ayuda mejor a los prójimos que con el sacrificio contínuo de alabanzas y el ejemplo de una vida inmaculada", Y añade: "Por consiguiente, aunque

esta pasión de novedades que estamos palpando va invadiendo tumultuosamente nuestra época, vosotras que habéis escogido la mejor parte, retenedla y no permitáis que nadie os haga cambiar de tan santo propósito, con el pretexto de procurar la salvación de los demás". "Esta vida, dice en la Sponsa Christi, es eminentemente apostóica".

22

Silencio, oración, mortificación. El Concilio nos habla de la soledad y del silencio como de algo esencial en la vida contemplativa. El mundo no lo comprende, mas su valor si se comprende a la luz de la fe. La Sagrada Escritura lo alaba, siendo considerado como un medio precioso para la formación, porque acostumbra al individuo al dominio de sí mismo y a la reflexión y le proporciona un clima ideal para la vida de recogimiento, de estudio y de oración.

La Biblia nos dice: "Hay tiempo de callar y hay tiempo de hablar..." (Ecl. 3, 7). "En el echo hablar no faltará pecado. El que refrena sus labios es sabio" (Prov. 10, 49). "Si alguno cree ser religioso y no refrena su lengua, seduce su propio corazón y su religión es vana" (Sant. 1, 26). Y Kempis nos dice: "En el silencio y el recogimiento el alma hace progresos". El silencio debe guardarse por un fin sobrenatural, pues en esto estriba su valor. Es necesario saber callar para que Dios hable. Es necesario hablar más con Dios que con los hombres. En el silencio tiene uno pensamientos elevados...

Diversidad de institutos.

23

Institutos religiosos de vida apostólica. Estos institutos (que son muchísimos, clericales o laicales, o sea, de sacerdotes y de hermanos) son los entregados a diversas obras de apostolado (enseñanza, beneficiencia, etc.), que tienen dones diferentes, según la gracia que les ha dado...

El apostolado verdadero supone grande unión del que lo practica con Cristo, o sea, mucha vida sobre natural, pues sólo así resulta fructífero todo apostolado, ya que desconectados de Cristo y por tanto de la vida de la gracia, el apóstol permanece en un plano natural, y con lo natural no se consigue nada sobrenatural. Para santificar a los demás debemos todos esforzarnos por santificarnos primeramente a nosotros mismos...

24

Institutos monásticos. El Concilio dice que hay que mantener fielmente la institución de la vida monástica; incluso hay que hacer que "brille cada día más en su espíritu genuino", tanto en Oriente como en Occidente, que en el largo curso de los siglos ha adquirido méritos preclaros en la Iglesia y en la sociedad humana...

La vida monástica es como un servicio de Dios, dentro del monasterio. "El deber principal de los monjes es ofrecer a la divina Majestad un servicio humilde y noble a la vez, dentro de los claustros del monasterio, ya estén integramente dedicados al culto divino en una vida escondida, ya emprendan

legítimamente algunas obras de apostolado y de caridad cristiana...

Lo principal en los monjes ha de ser el valor de la oración, de la santidad de vida y del sacrificio por ser ofrendas de máximo valor redentor. Mientras los del mundo rehuyen el dolor y buscan el placer, estos religiosos se sacrifican uniendo sus sacrificios a los de Cristo por la redención del mundo.

Vida religiosa laica. "La vida religiosa laical, tanto de varones como de mujeres, constituye en sí misma un estado completo de profesión de los consejos evangélicos. Por lo cual estimándola en mucho el sagrado Concilio por ser tan útil a la función pastoral de la Iglesia en la educación de la iuventud, en el cuidado de los enfermos v otros ministerios, confirma a sus miembros en su vocación y los exhorta a acomodar su vida a las exigencias actuales".

"El sagrado Concilio declara que no hay dificultad al guna para que en los institutos de hermanos, permaneciendo íntegro su carácter laical, por una disposición del Capítulo general, reciban órdenes sagradas algunos de sus miembros para atender las necesidades del ministerio sacerdotal en sus propias casas"...

26

Institutos seculares. "Los institutos seculares, aunque no son institutos religiosos, llevan, sin embargo, consigo una verdadera y completa profesión de los consejos evangélicos en el mundo. Por lo tanto, tiendan ellos principalmente a la total dedicación o entrega de sí mismos a Dios por la caridad perfecta. y los institutos mismos conserven su carácter propio y peculiar, es decir, secular, para poder cumplir eficazmente y en todas partes el apostolado en el mundo y como desde el mundo, para cuyo ejercicio han surgido" (PC. 11).

"Para que puedan cumplir con fruto su misión estos institutos, es menester que sus miembros se formen cuidadosamente en las cosas humanas y divinas, de suerte que sean en realidad fermento del mundo para robustecimiento e incremento del Cuerpo de Cristo. Los superiores de estos Institutos han de tener serio cuidado de que se dé a los miembros formación, sobre todo espiritual, y de que se promueva ulteriormente esta formación".

Para los que viven en el mundo, el peligro está en dejarse arrastrar por el espíritu mundano, y como no es fácil vivir la entrega total a Dios sumergiéndose en la vida del mundo, por eso "han de buscar una total entrega de sí mismos a Dios, sobre todo con la caridad perfecta", y esta caridad implica en primer lugar la adhesión del amor al Señor... La entrega de sí debe ser "total", y la caridad "perfecta", y a este fin ser personas de oración y de frecuencia de sacramentos...

Los consejos evangélicos.

27

Los consejos evangélicos son: Castidad, pobreza y obediencia. El Concilio concede prioridad a la castidad por ser este consejo como el más determinante de una vida consagrada a Dios. Más que la pobreza

y la obediencia, la castidad hace que el corazón humano se entregue al Señor, decide la plena consagración del individuo y determina su género de vida.

- <u>La castidad</u> "por amor al reino de los cielos" (Mt. 19, 12) es calificada como un "don eximio o singular de la gracia", que ha de ser muy estimada, por ser expresión de un amor integramente consagrado al Señor.

El fundamento bíblico del don divino de la virginidad está en estas palabras de Jesús: "No todos son capaces de comprender esta doctrina... Hay eunucos (esto es, inhábiles o impotentes para el matrimonio) que se hicieron tales por el reino de los cielos. Quien pueda entender que entienda" (Mt. 19, 11-12).

Estas últimas palabras: "Quien pueda entender...", dicen San Jerónimo y Santo Tomás suenan a <u>lamamiento</u> y equivalen a éstas: "El que se sienta capaz de este don, adelante!".

28

Notemos que la virginidad no es impuesta, o sea, no es de precepto, sino que es de <u>consejo</u> y de libre elección: "Si quieres...". El que se sienta capaz. Según esta doctrina de Jesucristo, vemos que en la Iglesia hay una clase especial de eunucos o inhábiles para el matrimonio, no en el cuerpo, pero sí en el espíritu, que <u>voluntariamente</u> se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios, pues por la castidad el religioso se consagra "sólo a Dios con corazón no dividido"... por amor al reino de los cielos. Esta es una castidad <u>voluntaria</u>, no impues-

ta... "No todos entienden este don, sino aquellos a quienes ha sido dado de lo alto"...

En la virginidad hay una liberación de los cuidados del mundo, pues mientras que el casado "ha de cuidarse de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer, y así está dividido", "el célibe se cuida de las cosas del Señor, de cómo agradar a Dios" (1 Cor. 7, 32-33). El don de la castidad permite que los religiosos "se dediquen decididamente al servicio divino y a las obras de apostolado"...

29

- <u>La pobreza voluntaria</u> consiste en el seguimiento de Cristo y de unirse a El. <u>El fundamento bíblico</u> de este don divino de la pobreza lo vemos en las palabras que Jesucristo dirigió a aquel joven del Evangelio el que después de decirle que guardase los mandamientos para conseguir la vida eterna, le añadió: "<u>Si quieres ser perfecto</u>, ve, vende cuanto tienes, dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo, y ven y sígueme" (Mt. 19, 21).

La práctica de la pobreza evangélica es considerada como algo esencial del reino mesiánico. El ejemplo de Cristo en este punto es admirable, pues nació pobre, vivió pobre y murió pobre, y proclamó bienaventurados a los pobres.

La pobreza no consiste solamente en una sumisión a los superiores, porque entonces sería lo mismo que hacer recaer únicamente sobre ellos la responsabilidad de la pobreza. Son todos los religiosos los que hacen profesión de pobreza, y en cada uno de ellos debe encontrarse una práctica efectiva de la pobreza y una mentalidad de pobre. No se trata

tanto de insistir en los permisos que se pueden solicitar, cuanto en un auténtico desprendimiento del corazón y en un modo de vivir, en el que no falten las privaciones e incomodidades de la pobreza. Los religiosos deben tener su tesoro en el cielo: "Atesorad tesoros en el cielo" (Mt. 6, 20)...

30

El Concilio menciona la obligación del trabajo. "En el cumplimiento de su oficio, todos se sientan sometidos a la ley común del trabajo", y de esta forma "se procura lo necesario para el sustento y el apostolado". Debe alejarse toda solicitud indebida y confiar en la Providencia de Dios, que cuida de todas las cosas y sabe lo que necesitamos.

Los institutos deben esforzarse en dar testimonio colectivo de pobreza y contribuir de buen grado con sus propios bienes a otras necesidades de la Iglesia y al sustento de los menesterosos... Tienen derecho a poseer todo lo necesario para la vida temporal, pero deben evitar toda especie o apariencia de lujo, de lucro inmoderado y de acumulación de bienes.

31

- <u>La obediencia religiosa</u>. La obediencia es "<u>la consagración completa</u> o entrega total de la propia voluntad ofrecida a Dios como sacrificio de sí mismo". Si la obediencia es una ofrenda hecha a Dios, cuando ella es completa, o sea, cuando nuestra voluntad no se reserva nada, sino que la entrega totalmente a Dios, entonces se une a El ofreciéndole el más perfecto sacrificio de si. El religioso debe ver en el superior al representante de Dios, al que hace sus veces, y en este caso al hacer entrega

de su voluntad al superior, sometiéndose a él, en esta obediencia entrega su voluntad a Dios.

El fundamento bíblico de este don divino de la obediencia, está en el ejemplo de Cristo Redentor..., y es una consecuencia de los anteriores dones, pues al reunirse los ascetas en cenobios o conventos para llevar una vida común, se impone una autoridad por ser elemento esencial de toda sociedad, y a tal autoridad, en nombre de Dios, le corresponde una obediencia de los súbditos, ya que toda autoridad viene de Dios (Rom. 13, 1-3). Notemos que el modelo de toda obediencia religiosa es Jesucristo que nos dio ejemplo de una obediencia humillante, dolorosa y redentora, pues "vino a hacer la voluntad del Padre (Jn. 4, 34; 5, 30; Heb. 10, 7; etc.).

32

El ejemplo de Cristo debemos tenerlo presente en nuestra obediencia costosa. Su obediencia se nos brinda como programa de abnegación. Al superior le debemos obediencia, no por su ciencia, edad o capacidad, sino únicamente porque canónicamente elegido <u>es representante de Dios</u>. La obediencia propiamente comprende estos tres rasgos: conformidad con la voluntad de Dios, la imitación del ejemplo de Cristo Redentor y el servicio de la Iglesia. La obediencia religiosa reside propiamente en un acto de la voluntad...

La verdadera obediencia es voluntaria y libre, o sea, seguimiento de unas normas de vida o consejos evangélicos libremente aceptados, sacrificio que se abraza por amor. Los superiores también tienen sus

responsabilidad y por eso les dice el Concilio que sean dóciles a la voluntad de Dios en el desempeño de su cargo, es decir, el superior <u>al mandar</u> a sus súbditos <u>obedece</u>, cumpliendo la misión a él confiada, y así resulta que "mandar es obedecer", y por tanto deben ejercer su autoridad con espíritu de servicio a los hermanos...

La clausura y el hábito religioso.

33

¿Qué decir de la clausura de las monjas? La Carta aportólica "Ecclesiae Sanctae", que da normas para la adaptación de este Decreto, dice que la clausura "es señal, protección y forma peculiar de la separación del mundo", y Pio XII dijo: "La clausura es una segura salvaguardia de la castidad solemne y contemplativa", es en fin tener más presente a las personas religiosas el "vivir solamente para Dios". El Concilio dice que permanece inalterada la clausura papal para las monjas de vida únicamente contem plativa y por tanto no ha perdido su valor y eficacia...: mas las otras monjas, entregadas por su instinto a las obras externas de apostolado, quedan libres de la clausura papal, a fin de que puedan cumplir mejor las obras de apostolado que se les ha confiado. conservando, no obstante, la clausura según la norma de las constituciones.

34

¿Cómo debe ser el hábito religioso? El hábito religioso tiene un significado. Es señal de consagración, y por lo mismo debe ser "sencillo y modesto,

pobre y a la vez decente, higiénico y acomodado a las circunstancias de tiempo y lugares y a las necesidades de su ministerio...".

Pablo VI en la "Evangélica testificatio" dice: "Aun reconociendo que ciertas situaciones pueden justificar el quitar un tipo de hábito, no podemos silenciar la conveniencia de que el hábito de los Religiosos y Religiosas siga siendo, como quiere el Concilio, signo de su consagración y se distinga, de alguna manera, de las formas abiertamente seglares".

Juan Pablo II hablando con las religiosas españolas (8-11-82): "Además de vuestra vida en común, vuestro modo de comportaros y aun vuestro modo de vestir -que os distinga siempre como religiosasson en medio del mundo una predicación constante e inteligente, aun sin palabras, del mensaje evangélico; os convierten no en meros signos de los tiempos, sino en signos de vida eterna en el mundo de hoy...".

35

Palabras de Juan Pablo II sobre los Institutos secula res. "Unas palabras de particular saludo y aprecio a vosotras, consagradas de institutos seculares, que habéis asumido los compromisos de la vida de consagración reconocidos por la Iglesia, en forma peculiar, diversa de la que caracteriza a las religiosas.

Los insititutos seculares constituyen ya en España una realidad muy significativa. La Iglesia los necesita para poder realizar un apostolado de hondo testimonio cristiano en los ambientes más diversos, "para contribuir a cambiar el mundo desde dentro, con-

virtiéndose en fermento vivificante". Pido al Señor que sean muchas las que escuchen su voz y le siguan por este camino. Y os exhorto a permanecer fieles a vuestra vocación "específica caracterizada y unificada por la consagración, el apostolado y la vida secular" (8-11-1982).

36

¿Cómo fomentar las vocaciones religiosas? El Concilio ya ha dado varias normas para el fomento de vocaciones sacerdotales (OT. 2-3) y en este Decreto de "Perfectae caritatis" insiste diciéndonos quiénes y cómo deben fomentarse, pues es necesario que se aumenten, porque así las requieren las necesidades de la Iglesia.

1) Los sacerdotes y educadores. Han de promo verlas y saber seleccionarlas. En la predicación ordinaria se deberá hablar, según el Concilio, muchas veces de los consejos evangélicos y de abrazar el estado religioso.

 Los padres cristianos al educar a sus hijos deben cultivar y encender en sus corazones la vocación

religiosa.

3) Los mismos institutos religiosos pueden lícitamente divulgar el conocimiento de sí mismos para fomentar vocaciones y buscar aspirantes, con tal que lo hagan con la debida prudencia y observando las normas dadas por la Santa Sede y el Ordinario del lugar.

Recuerden, sin embargo, los miembros que el ejemplo de su propia vida, es la mejor recomendación de su instituto, y una invitación a abrazar la vida religiosa (PC. 18).

Este Decreto termina diciendo, que el Concilio espera que todos los religiosos por la integridad de la fe, la caridad para con Dios y el prójimo, por el amor a la cruz y la esperanza de la gloria futura, difundan la buena nueva de Cristo a todo el mundo, a fin de que todos vean su testimonio y sea glorificado nuestro Padre, que está en los cielos (Mt. 5, 16).

Conviene que todos tengamos presente esta exhortación de Cristo a sus apóstoles, que ahora nos recuerda el Concilio: "Así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos".

Otras ideas sobre la vida religiosa de Juan Pablo II (7-3-1980).

Reunidas en el nombre del Señor, las comunidades religiosas tienen como <u>su centro natural la Eucaristía</u>; por esto, es normal que estén visiblemente reunidas en torno a un oratorio, en el que la presencia del Santísimo Sacramento expresa y realiza lo que debe ser la misión principal de cada una de las familias religiosas.

38

Por esto, las casas religiosas deben ser sobre todo oasis de oración y de recogimiento, lugares de diálogo personal y comunitario con Aquel que es y debe ser el primero, el principal interlocutor de sus jornadas, tan llenas de trabajo. Por tanto los superiores no teman recordar frecuentemente a sus hermanos que un paréntesis de verdadera adoración tiene mayor fecundidad y riqueza de cualquier

otra intensa actividad, aunque sea de carácter

apostólico.

Será, pues necesario que tomen cada vez mayor conciencia de la importancia de la oración en su vida y que aprendan a dedicarse a ella con generosidad... Sin la oración, la vida religiosa pierde su significado y no logra su finalidad... Las palabras incisivas de la Exhortación Apostólica "Evangélica testificatio" nos hacen reflexionar: "No olvidéis el testimonio de la historia: la fidelidad a la oración o el abandono de la misma son el paradigma de la vitalidad o de la decadencia de la vida religiosa".

39

La vida contemplativa de los religiosos estaría incompleta si no se orientase a un amor filial hacia la que es la Madre de la Iglesia y de las almas consagradas. Este amor a la Virgen se manifestará con la celebración de sus fiestas, y en particular con las oraciones cotidianas en su honor, sobre todo con el Rosario. Es una tradición secular para los religiosos la de rezar diariamente el Rosario...

40

En el Decreto <u>Perfectae caritatis</u>, el Concilio Vaticano II no se ha limitado a afirmar que los institutos
contemplativos conservan también hoy un significado y una función plenamente válidos; ha dicho que
el puesto que ocupan en el Cuerpo místico, es
"eminente" ("Praeclara pars"). Efectivamente, los
contemplativos "ofrecen a Dios un eximio sacrificio
de alabanza", ilustran al Pueblo de Dios con "frutos
abundantísimos de santidad", "lo edifican con el

ejemplo", "lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica"...

Mi deseo, dice el Papa, es que profundicen cada vez mejor en la espiritualidad de sus fundadores para vivirla cada vez más intensamente, sin dejarse tentar por métodos más a la moda o por técnicas, cuya inspiración frecuentemente no tiene mucho que ver con el Evangelio.

Nota: A las jóvenes recomiendo este libro: "SENDA DESCONOCIDA. Cuatro cartas sobre la virginidad". En él me dirijo: a las almas que ignoran este don, a las que lo conocen, a las que van camino de perderlo y a las que lo han perdido". Esperc les sea muy instructivo.

habitania de la confindice de la completa

Presentación	
Primera parte.	
¿Que sentido tiene la vida religiosa?	
-Cómo hemos de vivir en el mundo	5
-Da sentido a tu vida	6
-Los dos caminos	
-Matrimonio o vida religiosa	8
-Doctrina de San Pablo	9
-¿Por qué hay almas que se consagran a Dios?	11
-El valor de la vida religiosa	15
Segunda parte.	
Decreto "Perfectae caritatis"	
-La vida religiosa	16
-La renovación y la adaptación	18
-Criterios prácticos para la renovación	
-Vida contemplativa y apostolado	26
-Los diversos institutos religiosos	31
-Los consejos evangélicos	33
-La clausura y el hábito religiosc	38
-¿Cómo fomentar las vocaciones religiosas?	40
-Ideas de Juan Pablo II sobre la vida religiosa	43

OTROS LIBROS DEL AUTOR

La Biblia Explicada (Para mejor entenderla)
La Biblia Ilustrada Compendiada
La Biblia más Bella
La Biblia a tu alcance
Curso Bíblico Práctico
Catecismo de la Biblia
Historia Sagrada o de la Salvación
Nuevo Testamento Explicado, con 4 índices: ge-
neral, alfabético, teológico y errores de las sectas.
(Es completo, con versión del original)
Tesoro Bíblico, Teológico
Evangelios y Hechos Ilustrados
Jesús de Nazaret
Dios te Habla (libro bíblico)
El Catecismo Ilustrado
El Catecismo más Bello (Primera Comunión).
El Catecismo Conciliar, en 10 tomitos
Tesoro del Catequista: Astete explicado
El Matrimonio (Preparación y cómo vivirlo)
Bautismo y Confirmación
Catequesis Bíblicas
¿Existe Dios?
¿Existe el Infierno?
¿Existe el Cielo?
¿Quién es Jesucristo?
¿Quién es el Espíritu Santo?
¿Por qué no te confiesas?
¿Por qué no vivir siempre alegres?
¿Seré Sacerdote?

El Dios Desconocido
El Camino de la Juventud
El Niño y su educación
El Mundo y sus peligros
El Sagrado Corazón de Jesús
Diccionario de Espiritualidad
Historia de la Iglesia
Vida de San José
Pedro, Primer Papa
Flor de un Convento
Florilegio de Mártires
Somos Peregrinos. Estamos aquí de paso
Vamos de Camino
Tu Camino (Vocacional)
Misiones Populares
De Pecadores a Santos
Pecador, Dios te espera
Joven, Levántate
Tu Conversión; no la difieras
Siembra el bien
Lágrimas de oro, o el problema de dolor
No pierdas la juventud
Siguiendo la Misa
Visitas al Santísimo (para cada día del mes)
Hablemos con Dios (visitas al Santísimo)
Dios vive entre nosotros (Eucarístico)
Las Almas Santas
Errores Modernos (comunismo, socialismo marxista)
Marxismo o Cristianismo
Doctrina Protestante y Católica
Salmos y cánticos comentados conforme el Breviario

Para ser Santo
Para ser Sabio
Para ser Feliz
Para ser Apóstol
Para ser Católico Práctico
La Buena Noticia
La Caridad Cristiana
La Bondad de Dios
La Santa Misa explicada
La Virgen María a la luz de la Biblia
La Penitencia, qué valor tiene
La Formacion del Corazón
La Formación del Carácter
La Reforma de una Parroquia
La Matanza de los Inocentes (aborto y divorcio)
La Senda Desconocida (La virginidad)
La Cruz y las cruces de la vida
La Religión Verdadera y las diversas sectas
La Edad de la Juventud
Los Diez Mandamientos ¿Qué valor tienen hoy?
Los Grandes Interrogantes de la Religión
Los Santos Padres y Doctores de la Iglesia
Los Testigos de Jehová
Los Males del Mundo
Los Ultimos Tiempos
El más Allá
El Diablo anda suelto
El Valor de la Oración
El Valor de la fe cristiana
El Padrenuestro, la mejor Oración
El Pueblo pide Sacerdotes Santos

La esperanza en la otra vida La Eucaristía. ¿Para qué oír la Misa?. La educación sexual. ¿Qué decir de turbación? Sepamos perdonar	la ma	as-